

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS
MEDICOS PAINPROCEDURES S.A.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 18h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Francisco Salazar E10-37 y Jose Luis Tamayo, de la ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS MEDICOS PAINPROCEDURES S.A.

Preside la sesión el señor Doctor Antonio Esteban Reyes Rodriguez, Gerente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Doctor Manuel Alberto Sempertegui Gallegos, en su calidad de Presidente de la Junta.

Asisten a la Junta, todos los accionistas:

- a) Sra. Dra. Debora Brigitte Martineau Arteaga, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una, pagadas al 20% del capital;
- b) Sr. Dr. Carlos Francisco Barzallo Sacoto , propietario de 200 acciones de un dólar cada uno, pagados al 20% del capital;
- c) Sr. Dr. Doctor Mario Iván Paz Mazón, 200 acciones de un dólar cada uno, pagados al 20% del capital;
- d) Sr. Dr. Doctor Manuel Alberto Sempertegui Gallegos, 200 acciones de un dólar cada uno, pagados al 20% del capital;
- e) Sr. Dr. Antonio Esteban Reyes Rodriguez, 200 acciones de un dólar cada uno, pagados al 20% del capital;



ACCIONISTAS	ACCIONES	V/ACCION	PAGADAS	POR PAGAR	PORCENTAJE
Debora Brigitte Martineau Arteaga	200	\$ 1,00	100	100	20%
Carlos Francisco Barzallo Sacoto	200	\$ 1,00	100	100	20%
Mario Iván Paz Mazón	200	\$ 1,00	100	100	20%
Manuel Alberto Sempertegui Gallegos	200	\$ 1,00	100	100	20%
Antonio Esteban Reyes Rodriguez	200	\$ 1,00	100	100	20%

Los concurrentes deciden por unanimidad instalarse e inicar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el único punto del Orden del orden del día:

- 1) Conocer y resolver informes presentados por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2013
- 2) Aprobar Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2013
- 4) Varios

1) Conocer y resolver informes presentados por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente quien da lectura a los informes del Comisario y del Gerente relativo a las actividades del ejercicio 2013.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad, los informes presentados por el ejercicio 2013.

2) Aprobar Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013

El señor Presidente solicita que se dé lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al año 2013, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente.

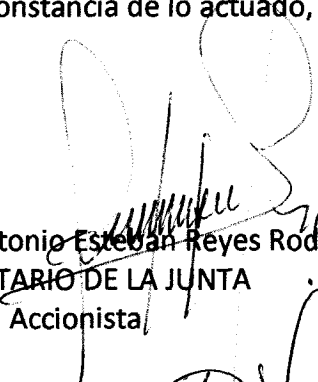
3) Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2013

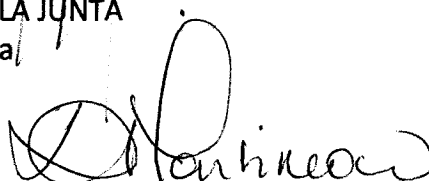
El Gerente informa a los accionistas de la compañía que al cierre del ejercicio anual del año 2013 la compañía no ha generado ninguna utilidad, puesto que la misma no ha iniciado su actividad económica todavía.

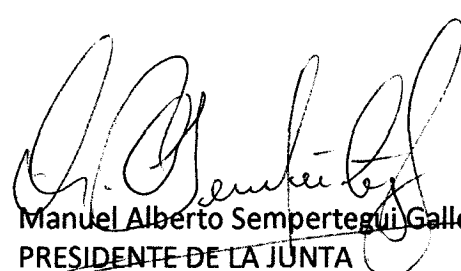
La Junta decide aprobar por unanimidad y continuar el siguiente punto.

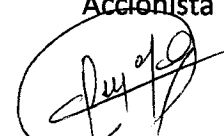
Siendo las 20h00, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado, los asistentes firman al pie de este documento.


Dr. Antonio Esteban Reyes Rodriguez
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista


Dra. Debora Brigitte Martineau Arteaga
Accionista


Manuel Alberto Sempertegui Gallegos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista


Dr. Mario Iván Paz Mazón
Accionista


Dr. Carlos Francisco Barzallo Sacoto
Accionista